

ESE MAQUINARIAS CHILE S.A.

CITACIÓN A JUNTAS EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, se cita a los accionistas a Junta Extraordinaria de accionistas para tratar materia de Junta Ordinaria y a continuación de ésta a Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día jueves 3 de octubre de 2024 a contar de las 14:15 horas en Camino Coquimbo N° 16.776, Condominio Industrial Los Libertadores, Lote 54 B2-F, Colina, a fin de conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

Las materias a tratar en la tabla de la Junta Ordinaria serán las siguientes:

1. Examen de la situación de la sociedad y la aprobación de la memoria, balance y estados financieros del ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2023
2. Análisis del informe emitido por los auditores externos.
3. Distribución de utilidades y reparto de dividendos.
4. Designación de auditores externos y determinación de diario para la publicación del ejercicio 2021.
5. Información sobre las operaciones realizadas por la sociedad a que se refiere el artículo 44 de la Ley N°18.046.
- 7 En general, tratar otras materias de interés social y que de acuerdo con la ley sean propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Las materias a tratar en la tabla de la Junta Extraordinaria de Accionistas que se celebrará a continuación, serán las siguientes:

1. El aumento de capital de la sociedad, en la suma de \$738.000.000.- , o en la suma que en definitiva determine la Junta de Accionistas, mediante la emisión de acciones de pago, de una misma serie y sin valor nominal, en el plazo y demás condiciones que se acuerden en la misma Junta.
2. Adoptar todos los demás acuerdos que sean conducentes o necesarios para legalizar, materializar y llevar a cabo la división y el aumento de capital y efectuar la reforma y modificación de los estatutos de la Sociedad en los términos propuestos precedentemente, así como el otorgamiento de los mandatos pertinentes para llevar a cabo dichos acuerdos.

PARTICIPACIÓN EN LAS JUNTAS

Podrán participar en las Juntas que se citan, los titulares de acciones emitidas inscritos en el registro de accionistas de ESE Maquinarias Chile S.A. al momento de iniciarse éstas. La calificación de poderes se efectuará el mismo día de la Junta, a partir de las 08:00 horas.

EL GERENTE GENERAL